

Jaramijó, 18 de Julio del 2018



Señor

MIQUEL SOLÉ SANROMA

Ciudad. -

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PIAMONTE S.A., en sesión realizada con fecha 18 de julio del 2018, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, **REELEGIRLO** a Ud., como **PRESIDENTE**, de la compañía por un periodo estatuario de CINCO AÑOS, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente remplazada. La representación legal de la Compañía le compete a la señorita Gerente General y, en caso de su ausencia temporal o definitiva, será reemplazada por el Presidente de la Compañía.

La compañía PIAMONTE S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, con fecha 9 de mayo del 2012, y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Manta, con fecha 11 de junio del 2012.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

AIMEE ELIZABETH CRUZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

Jaramijó, 18 de Julio del 2018

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía PIAMONTE S.A.

MIQUEL SOLÉ SANROMA
C.C. 095446405-3
Nacionalidad: Española
Dirección Domiciliaria: Manta

Nº TRAMITE: 59108-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
27/07/18 2.1.5



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PIAMONTE S.A., A favor del señor Miquel Sole Sanroma, por un periodo de Cinco Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas 312-316, con el número Ochenta y Dos (82) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ochenta y Ocho (88) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "S".

Jaramijó, 19 de Julio del 2018.

L.D.

Nery Cano
Ab. Nery R. Cano Santillán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



TE LLEVO EN MI CORAZÓN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTROS DE
DATOS
PÚBLICOS

